



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.-

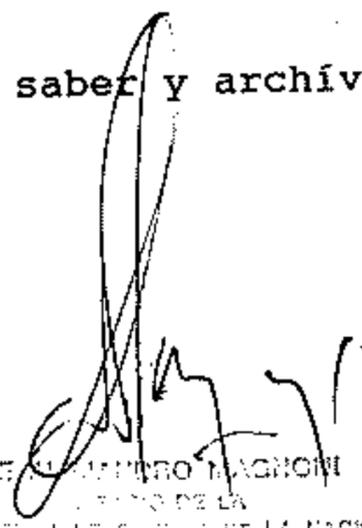
En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara del fuero, lo dispuesto en la Resolución N° 371/95 y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar a un agente en calidad de "suplente", a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del corriente año, con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar administrativo para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Menores N° 3 en reemplazo del señor Alfredo Rodríguez que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JORGE HUMBERTO MAGNONI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION